Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20210000006153
Fecha: 21-12-2021

Universidad Zaragoza
1542

CONVOCATORIA DE 2 BECAS DE APOYO A PARA EL APOYO EN TAREAS DE GESTIÓN Y SERVICIOS EN LA UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA

Propuesta de resolución

En cumplimiento de lo establecido en la Base 14 de la Resolución de 22 de noviembre de 2021, de la Universidad de la Experiencia, por la que se convocan dos becas de apoyo en tareas de gestión para la Universidad de la Experiencia, la Comisión de valoración ha acordado la publicación en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza de la propuesta de resolución con la relación de solicitantes ordenados por orden de puntuación. Asimismo, se hacen públicos los criterios de evaluación aplicados (Anexo I).

Esta publicación tiene efectos de notificación a los interesados, según lo dispuesto en la Base 14 de la convocatoria, quienes podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de la publicación.

Jiménez Munárriz, Gabriel

		Valoración candidato	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca (total)	4,5	5
2	Expediente académico	3,53	4
3	Situación económica	0	1
	TOTAL	8,03	10

Moré García, Alejandro

1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca (total)	3,5	5
2	Expediente académico	3,01	4
3	Situación económica	1	1
	TOTAL	7,51	10

Vidao Teruel, Blanca

1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca (total)	3,5	5
2	Expediente académico	2,85	4
3	Situación económica	0,5	1
	TOTAL	6,85	10

Pellicer Lafuente, Natalia

1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca (total)	2,5	5
2	Expediente académico	3,12	4
3	Situación económica	1	1
	TOTAL	6,62	10

Pérez Poblador, Fátima
No cumple el punto segundo de la Base 1 de la convocatoria

Criterios de valoración

A. Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca [50% del total de la valoración]
   - Conocimiento del funcionamiento y estructura de la Universidad de la Experiencia [máximo 30%]
   - Propuesta del proyecto de ideas sobre la gestión a realizar en la colaboración [máximo 20%]

B. Expediente académico [40% de valoración]
C. Situación económica [10% de valoración]

2971a6d35ed492b03884099f36bfa370
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/2971a6d35ed492b03884099f36bfa370